

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE CURAS: VENDAS, ESPARADRAPOS Y DIVERSO MATERIAL DE SOPORTE, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

**AM 4004/2021; CBAM 1373/2021; CCA +6.6ZYPV+1;
CONTR 2026 0000041118**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 02/02/2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

1º Con fecha 18 de octubre de 2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa **BARNA IMPORT MEDICA S.A.**, con **N.I.F. A58001686**, para el suministro de material genérico de curas: vendas, esparadrapos y diverso material de soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un 2º Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 4004/2021 Nº SIGLO 1373/2021, por importe de adjudicación de **21.000,00 €** (VEINTIÚN MIL EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 10%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco será de 12 meses desde su adjudicación.

4º Se exime de la presentación de garantía definitiva tal y como se recoge en el apartado 12.1 del Cuadro Resumen.

5º Conforme a la cláusula 22.6 del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDZVUG2D58WCUV9WH8ZLYCAXLT	PÁG. 1/2	

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
26	B43897	ESPARADRAPO PLÁSTICO 2,5 cm - Látex: no	123135	0,0374€	10	7.500,00€
27	B57293	ESPARADRAPO PLASTICO 5.0cm.- Látex:no	124990	0,07128€	10	13.500,00€
Total.....						21.000,00€

RESUELVO

ADJUDICAR el 2º Contrato Basado en Acuerdo Marco **4004/2021-(Nº SIGLO 1373/2021)**; CCA:+6.6ZYPV+1; a la empresa **BARNA IMPORT MEDICA S.A.**, con **N.I.F. A58001686**, para la contratación del suministro de material genérico de curas: vendas, esparadrapos y diverso material de soporte, con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud por un importe de **19.090,91 €** (DIECINUEVE MIL NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 10% importe de **1.909,09 €** (MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS DE EURO).

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	17/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDZVUG2D58WCUV9WH8ZLYCAXLT	PÁG. 2/2	